

NIVEL DE CAPITALIZACIÓN, LA CAUSA

Posible quiebra de la sofipo Perseverancia

A junio, presentaba un índice de capitalización de 2.75%, lo ideal es que sea de 130%; se buscó que accionistas hicieran una aportación de capital

Fernando Gutiérrez
EL ECONOMISTA

HACE UNOS días, la entidad La Perseverancia del Valle Tehuacán fue avisada de su posible revocación para operar como sociedad financiera popular (sofipo), por lo que se espera que, en caso de que no litigue, ésta sea publicada en los próximos días en el *Diario Oficial de la Federación*.

La causa de su posible revocación, según fuentes conocedoras de la situación de dicha sofipo, fue su nivel de capitalización, que a junio pasado era de 2.75%, cuando lo ideal es que estos intermediarios tengan porcentajes superiores a 130 por ciento.

El nivel de capitalización de esta sofipo, indicador que representa la fortaleza financiera de una institución para hacer frente a riesgos inesperados, disminuyó considerablemente de agosto a septiembre del 2017, cuando pasó de 131 a 76%, por lo que tenía que realizar acciones de corrección según la normativa.

Pero la entidad ya no pudo revertir dicha situación, a pesar de que se buscaron varias salidas al problema, por ejemplo, que sus accionistas hicieran una aportación de capital del orden de 30 millones de pesos; sin embargo, el tema de la rentabilidad fue un obstáculo para que esto sucediera; a junio pasado presentaba pérdidas por 21 millones de pesos.

De acuerdo a la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la cual rige a las sofipos, mantener niveles de capitalización por debajo de lo establecido es causa para que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) declare la revocación de la entidad que incumpla la normativa.

“La declaración de revocación se inscribirá en el Registro Público de Comercio que corresponda al domicilio social de la sociedad financiera popular de que se trate y se publicará en el *Diario Oficial de la Federación*”, se puede leer en la ley.

Aunque parezca una situación similar a la de Ficrea, sofipo que defraudó a más de 6,800 personas, lo de La Perseverancia del Valle Tehuacán se atribuye más a errores de



La CNBV tiene la capacidad de declarar la revocación de la entidad que mantenga niveles de capitalización por debajo de lo establecido. FOTO ARCHIVO EE: ZULLEYKA HOYO

gestión financiera. De acuerdo con las fuentes, además de proveer de servicios a sus clientes, también tenía operaciones con otros intermediarios financieros, las cuales, algunas, pueden estar prohibidas por la ley, lo que pudo afectar su viabilidad; sin embargo, esto todavía no ha sido confirmado.

SE PROYECTA PAGO DEL SEGURO

Hasta el cierre de esta edición la autoridad no había emitido algún pronunciamiento al respecto, por lo que todavía se desconoce si entraría el pago del seguro de depósito a los ahorradores de esta entidad, el cual protege hasta 25,000 Udis, es decir hasta 153,000 pesos por ahorrador.

Para fuentes del sector, que pidieron no ser mencionadas, con la revocación prácticamente esta sofipo entraría en el proceso de liquidación y, a la par, el Fondo de Protección de las Sofipos (Prosofipo) se encargaría de liquidar la parte del seguro de depósito.

LIGADOS A GASOLINERÍAS

En los registros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) aparece el nombre de Eucario León Vazquez como presidente del consejo de dicha sofipo y el cual está ligado al negocio gasolinero de Puebla.

De acuerdo con la información que hay en Condusef, actualizada en septiembre pasado, esta institución tiene el estatus de no localizable y sólo se detalla que tiene nueve sucursales. Cifras de la CNBV arrojan que a junio pasado contaba con 18,000 clientes, pero no se detalla cuántos son ahorradores o acreditados.

18,000
CLIENTES

tenía La Perseverancia del Valle Tehuacán al cierre de junio pasado.

La Perseverancia del Valle Tehuacán es una sofipo que fue autorizada para constituirse como tal en el 2008. De acuerdo con un reporte de Fitch Ratings, esta entidad se especializa en el otorgamiento de microcréditos, especialmente en Tehuacán, Puebla. En abril pasado, la calificadora anunció que retiraba la nota de la entidad por petición de la financiera popular.

La estrategia de captación de recursos no era tan agresiva como en otras sofipos, pues, según información de esta entidad, la tasa anual de rendimiento más alta que ofrecía era de 7.53%, a partir de 201,000 pesos con un plazo de 91 días.

A junio pasado, tenía un saldo en sus pasivos del orden de 405 millones de pesos, de los cuales el rubro de ahorro e inversión representaba 48% con un saldo de 195 millones de pesos mientras que el de préstamos bancarios representaba 43%, con un saldo de 176 millones de pesos, de los cuales 20 millones de pesos provienen del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros.

Asimismo, su cartera de crédito presentaba un saldo de 382 millones de pesos, es decir 85% del total de sus activos, pero con un Índice de Morosidad significativo, de 15.6 por ciento.